

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

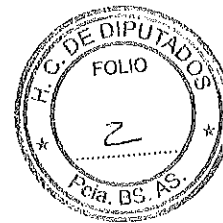
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su adhesión a un nuevo aniversario del día Mundial para la
Prevención contra el abuso de niñas, niños y adolescentes, conmemorado el
19 de noviembre.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Cada 19 de noviembre, en el Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual de Niños y Adolescentes, se hace un llamado global a la protección de los derechos de los menores, con el fin de crear conciencia y fortalecer la prevención de una de las violaciones más graves a su integridad y desarrollo.

Esta es una fecha que nos tiene que hacer reflexionar, visibilizar y trabajar en la prevención del abuso en niños, niñas y adolescentes.

Es por ello, que desde este poder legislativo debemos seguir con todas aquellas herramientas legales que nos permitan impedir y prevenir estos delitos.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Belén Malaisi".

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.